

## **ACTA N° 286**

### **DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

En Santiago, a 09 de abril de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 286 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión: los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

#### **Temas: I. Planificación de Visitas para 2018**

##### **II. Varios**

##### **III. Acuerdos y Solicitudes**

---

#### **I. Planificación de Visitas para 2018**

Se da inicio a la sesión con la presentación del tema por parte del Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño, el Sr. Alejandro Hidalgo.

Señala que no obstante el despliegue de visitas realizado a nivel de todas las Macrozonas, la concentración de visitas está en la Macrozona Centro Norte.

Como principales criterios aplicados a la planificación indica: a) asegurar el cumplimiento de días para coordinación en el calendario mediante trabajo colaborativo con las Macrozonas; b) calzar el día de trabajo interno y/o formación para todos los evaluadores de una misma coordinación y c) no realizar visitas en periodos complicados para la escuela como vacaciones de invierno y mes de diciembre d) Coordinar la articulación SAC con Mineduc. Por esta razón, se avisan las visitas con anticipación, para que la escuela pueda optimizar su tiempo.

Para asignar las visitas, señala que se tomaron en cuenta las siguientes variables:

1° Categoría de Desempeño actual en básica 2017, se visitará establecimientos con Categoría de Desempeño (CD) 2017 Insuficiente (I) y Medio Bajo (MB), esto de acuerdo a la ley. 2° Categoría de Desempeño del año pasado básica 2016 y 3° Si recibió visita el año pasado o no. Priorizando aquellos que no han sido visitados en régimen.

Expone una síntesis de la forma en que se combinan estos factores para priorizar las visitas, que es lo que se presenta en el calendario. Considerando el resultado de Categoría de Desempeño 2017, 2016 y luego si ha tenido algún flujo de visitas previo.

#### **Comentarios**

Los Consejeros señalan que si un colegio pasa de categoría de desempeño insuficiente a medio bajo está en una situación muy inestable, podría tener origen en otros factores de la metodología o bien efectivamente reflejar una mejora de la escuela.

Destacan que el objetivo de la planificación de visitas no es cumplir solamente con la meta de la ley, sino que priorizar por urgencia.

Un desafío relevante es tratar de responder a las distintas necesidades que tienen los colegios por visitar, ya que llegar a ellos no es una intervención sino un proceso de orientación, que a partir del diagnóstico que levanta la visita, genera recomendaciones. Es importante no perder de vista el rol

de la visita como diagnóstico y orientación. Plantean poder siempre priorizar a las escuelas que permanecen en la categoría insuficiente sin mostrar avances, con foco en detectar el origen de la situación crítica.

Los Consejeros plantean la necesidad de analizar la creación de un modelo de seguimiento de las visitas para revisar el posible efecto de éstas en los colegios visitados.

Asimismo, reconocen que la Agencia se ha ido especializando, y que existe la posibilidad de hacer anclaje con otras acciones que apuntan también al rol de orientar y evaluar, tales como la Evaluación Progresiva y el modelo de uso de evidencia para tomar decisiones de mejoramiento, entre otras.

El Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño (DEOD), agradece las sugerencias. Manifiesta entender que hay una prioridad en el tema de la sustentabilidad, y comparte la necesidad de evaluar el diseño de una visita de seguimiento.

Los Consejeros señalan que la Agencia cuenta con una fortaleza que hay que aprender a usarla, una División especialista en visitas y felicitan al equipo directivo y a la División de Evaluación y Orientación de Desempeño.

El Jefe DEOD, para finalizar, señala que el informe que se entrega a cada colegio es el gran insumo que tienen los equipos directivos como diagnóstico, ya que en él está incluido el análisis de datos, la información entregada en las entrevistas, las observaciones de aula y todo lo que pueda aparecer en la visita para generar las recomendaciones que deberían movilizar a los colegios.

## **II. Varios**

El Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez, comenta de su reunión sostenida con las nuevas autoridades del Ministerio de Educación, en el contexto de plan SAC al 2019, e informa que se está coordinando con la autoridad el proceso de entrega de resultados SIMCE e IDPS.

La Presidenta del Consejo informa que en esta semana se propondrá el calendario de temas estratégicos a ser abordados en consejo. En este punto, se detiene en algunos temas:

- 1) A fines del mes de abril o principios de mayo de 2018, se presentarán al Consejo los resultados 2017 previo a su entrega al Ministro y Subsecretario.
- 2) La sesión del 28 de mayo será referida al tema de visitas, principalmente profundizar en lo trabajado en la sesión del lunes 3 de abril.
- 3) Informa que el Consejo de la Sociedad Civil tendrá su próxima sesión en el mes de junio.

## **II. Solicitudes**

El Consejo realiza las siguientes solicitudes:

- 1) Generar tabla de proyección planificación de visitas por ciclos de 4 años. El objeto es establecer: (i) capacidad de cumplimiento de la ley; e (ii) identificar potencial diferencial o posible "superávit" que permite flexibilidad. Encargado: Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño. Fecha: segundo semestre 2018.
- 2) Realizar una tabla de criterios para distribución de las visitas que eventualmente estén en el margen de flexibilidad. Por ejemplo, aumentar frecuencia de visitas a las escuelas que están sostenidamente insuficientes, o para liceos, etc. Encargado: Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño. Fecha: inicio segundo semestre 2018.
- 3) Propuesta para ampliar el sistema de visitas para poder atender la especificidad de los colegios en función de su trayectoria en la categoría de desempeño. Encargado: Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño. Fecha: segundo semestre 2018.
- 4) Incluir indicadores del porcentaje de visitas efectivamente articuladas con el apoyo Mineduc. Encargado: Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño. Fecha: Cuenta de gestión fines del 1er semestre 2018.
- 5) Realizar una evaluación externa de usabilidad del reporte de visitas para las escuelas, los sostenedores y el sistema nacional de supervisión. Encargado: Jefe de la División de Evaluación

y Orientación del Desempeño y Jefe de la División de Información a la Comunidad Fecha: cuarto trimestre 2018.

- 6) En el marco de la factibilidad de ir a observar sistemas de visitas en otros países, se solicita presentar un plan de lo posible a observar en dicha visita. Encargado: Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño. Fecha: segundo semestre 2018.

Se pone fin a la sesión.

  
**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta



  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
Consejera

  
**ALEJANDRA CORTÁZAR**  
Consejera

  
**MARIO URIBE**  
Consejero

  
**RAFAEL CARRASCO**  
Consejero

  
  
**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

  
  
**CAROLINA DÍAZ**  
Secretaria